



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16544

30/08/2017

45604

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS); MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas por Sus Señorías, se informa que las actuaciones de limpieza y mantenimiento realizadas por la Confederación Hidrográfica del Segura para los cauces de dominio público en la Cuenca del Mar Menor son las siguientes:

- Actuaciones en ramblas afluentes a la Tambla de Benipila:
 - Rambla de los Puertos, zona de Los Díaz: limpieza de arrastres y acondicionamiento del cauce en unos 500 m², reparación del muro de escollera y barandillas de madera existentes y ampliación del cuenco amortiguador con escollera hormigonada.
 - Rambla de la Torre: prolongación del muro de protección del margen con escollera existente en 41 m. más y acondicionamiento y limpieza del cauce en 1.130 m².
 - Rambla de la Torre; zona de Los Rincones: construcción de un muro de protección del margen con escollera en 88 m, acondicionamiento del cauce para acceso a la obra por el mismo y acondicionamiento del cauce en 1.000 m², además de la ampliación del cuenco amortiguador con escollera hormigonada.
- Actuaciones en la Rambla del Albuñón: la mayor parte de las actuaciones llevadas a cabo comprenden principalmente el tramo comprendido entre la carretera de acceso a la población de El Albuñón (RM-E33) hasta Carretera de Torre-Pacheco (F-51).

Posteriormente se han realizado unas actuaciones aisladas desde la Carretera de Torre-Pacheco hasta su desembocadura. Las actuaciones básicas han sido las siguientes:

- Reconstrucción de taludes: consistente en el aporte de tierras en los márgenes de la rambla donde la acción erosiva del agua por escorrentía superficial horadó. Se aportaron tierras procedentes del lecho de la rambla y de acopio.



- Reparación de socavones en cauce: reconstrucción de taludes afectados por las turbulencias desarrolladas en el cauce que provocaron el descalce en los pies de los taludes en ambos márgenes. Se aportaron tierras procedentes del lecho de la rambla y de acopio.

Madrid, 07 de noviembre de 2017